

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CLAVECOM S. A. CELEBRADA EL 11 DE MARZO 2019

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas a las 13h30 del día 11 de marzo de 2019 en las instalaciones de la Compañía ubicadas en la Parroquia tarqui ciudadela la garzota tercera etapa calle Eloy Velásquez manzana 87 solar cuatro y como referencia al lado del jardín crecer, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía: Geanella Mariana Cevallos Salazar propietaria de un mil ochocientos ochenta y siete (1887) acciones, Luiggi Roberto Cevallos Salazar propietario de un mil ochocientos ochenta y siete (1887) María Fernanda Cevallos Salazar propietaria de un mil ochocientos ochenta y ocho (1888) acciones . Todas las acciones tienen el valor de un dólar cada una son ordinarias, nominativas y dan derecho a un voto por cada acción pagada. Los presentes accionistas firman la lista de asistencia y se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los puntos del orden del día para los cuales han sido convocados y que son:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera presentado por el Ejercicio fiscal del año 2018.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Informe de los administradores por el por el Ejercicio fiscal del año 2018.

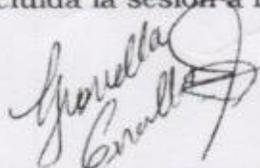
Actúa como Presidente designado Ad Hoc de la junta la Srta. María Fernanda Cevallos Salazar y se designa como secretaria a la Gerente General de la Compañía a la Srta. Geanella Mariana Cevallos Salazar.

La presidenta dispone que por secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo tal como consta en el encabezamiento de la presente acta; certificando el secretario que se encuentra presente el 100 por ciento del capital suscrito y pagado.

En este estado se pasa a tratar los puntos del orden del día, y luego de las deliberaciones correspondientes la Junta por unanimidad RESUELVEN:

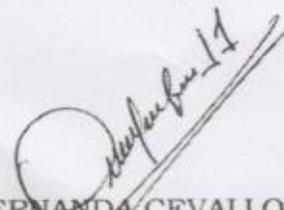
- 1) Aprobar el estado de situación financiera presentado por el ejercicio fiscal del año 2018.
- 2) Aprobar el informe de los administradores por el Ejercicio fiscal 2018.

No habiendo otro punto que tratar la Presidenta concede un receso para la redacción del acta concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes , dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las 16h00.



GEANELLA CEVALLOS SALAZAR

GERENTE GENERAL



MARIA FERNANDA CEVALLOS SALAZAR

PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA